

## EDITORIAL

# Toda la Administración Pública pagada al día

**INFORMA** la Tesorería General de la República que todas las carpetas de sueldos correspondientes a empleados de Gobierno, en el mes de agosto que acaba de expirar, quedaron totalmente canceladas el día último del mismo mes. Este suceso, relatado así, en pocas palabras y de manera sencilla, no contiene aparentemente ninguna importancia; sin embargo, es el fruto de pacientes y continuados esfuerzos para equilibrar el Presupuesto Fiscal de la Nación, redimiéndolo desde su desastrosa condición de rezago en que se hallaba hace tres años, hasta colocarlo en la descollante y libre situación alcanzada en la actualidad, en que un considerable número de familias salvadoreñas están solucionando antiguas y penosas dificultades domésticas, gracias a los saludables renuevos económicos que lleva a sus hogares mensualmente el pago puntual de los salarios.

Es incalculable, a primera vista, el magno beneficio que proyecta en diversos órdenes activos el pago puntual, y hasta anticipado, de los emolumentos de los servidores del Estado. Lo primero que salta a nuestra vista es la paulatina recuperación económica del empleado, quien, en forma gradual pero segura, va eliminando de nuestro país ese siniestro negocio de la compra de sueldos, en donde el agiotismo ha cebado su insaciable ambición de dinero al través de tantos años de explotación infame en el empleado público. Pero la situación, habiendo cambiado radicalmente, ofrece hoy inestimables ventajas a todo trabajador de la Administración Pública, para libertarse por completo de aquel periódico desangre que lo esclavizaba en otros tiempos.

Otro de los aspectos principales del pago puntual a que nos referimos, es que cada fin de mes, más de un millón de colones abandona las arcas públicas y va a ponerse en manos de centenares de personas esparcidas por todo el territorio, quienes luego ponen en circulación este dinero, el cual pasa directamente a vivificar diversas actividades vitales del país. Y así, por la ley de la circulación, q' centuplica el poder ad-

quisitivo del dinero, puede decirse que la riqueza de la nación registra una efervescencia mensual equivalente al diez por ciento de su totalidad, encaminándonos ya hacia la conquista de un bienestar común en época cercana.

Con ésto que dejamos descrito, queda realizado uno de los puntos primordiales del programa de acción que se ha trazado el Gobierno, cimentando sobre hechos positivamente provechosos y de efecto permanente, la nueva estructura económica de El Salvador. Los intereses del pueblo, su vida, sus necesidades, que antaño estuvieron relegadas al último lugar en la consideración de los dirigentes, hoy, por obra de un nuevo sentido de la responsabilidad y del bienestar público, ocupa el primer puesto ante las máximas preocupaciones de los hombres que mandan.

En otros tiempos, el gobierno era tenido y manejado como un instrumento de la prosperidad personal; ahora, sigue siendo un instrumento, y más eficaz todavía que antes, pero para la creación de la prosperidad de todos en general. Antaño se permitió el hecho incalificable de rezagar hasta más de un año el pago de los empleados de gobierno, con el fin de sacar lucro de sus extremas necesidades; ahora se da el insospechado caso de pagárseles en fecha muy anticipada, con la idea precisa de que se libren para siempre de las garras del agiotismo y lleven a sus hogares lo suficiente para atender a todas sus obligaciones.

De esta manera, el pueblo salvadoreño, haciendo efectivas su voluntad y su anhelo por medio de un gobierno democrático de veras, está abriéndose paso entre las múltiples adversidades que lo asechan, hacia la conquista de una situación despejada, independiente de obligaciones onerosas y apta para una prosperidad estable. Pero sobre este particular, nunca serán suficientes todas las recomendaciones para que el pueblo ponga toda su cooperación y todo su patriotismo, a fin de auxiliar eficazmente los factores de los cuales depende que la nación continúe por este mismo derrotero de florecimiento general.

## “EL SALVADOR ES MODELO DE NACIONALIDADES”

Este es el juicio que le merece nuestro país a un notable escritor colombiano, al comentar el espíritu nacional ante el desastre

“Es imposible conocer a fondo los atractivos de este gran pueblo, y no sentir siempre, a pesar del tiempo y la distancia, el fervido homenaje admirativo que él merece”

“EL AUTONOMISTA” de Santa Marta, República de Colombia, cuyo Director y Propietario es el conocido escritor don Rafael Vergara Albis, reproduce en su número correspondiente al 31 de julio del corriente año, el artículo de *Heraldo de Sonsonate*, titulado “HACIA LA RECONSTRUCCION NACIONAL”, y a continuación el señor Vergara Albis dice lo siguiente:

“No tenemos noción exacta en Colombia de todas las grandezas que encierra el territorio centroamericano. Allí la naturaleza fué pródiga en exuberancias y riquezas de todos los órdenes.

Son frecuentes en Centroamérica las conmociones volcánicas, que, en más de una ocasión, han desruído ciudades enteras; los desbordamientos de sus ríos siempre productores de trágicas inundaciones.

El espíritu del centromericano—sintetizado en el espíritu de El Salvador—la pequeña gran nacionalidad de América—parece retemplado en la frase heroica del Libertador Bolívar cuando al terremoto de Caracas en 1812, se le dió por los realistas carácter de represalia de la cólera divina, en castigo del movimiento emancipador y el héroe epónimo inspirado por arrestos sobre humanos, exclamó:

“Si la Naturaleza se opone a la emancipación de Sur América, temenos que vencer a la misma naturaleza.

Al furor de las catástrofes centroamericanas, como el de las recientes inundaciones en El Salvador, Honduras y Guatemala, el espíritu nacional, antes de abatirse y declararse vencido, levántase reestructivo y optimista, sobrepuesto siempre a las irrupciones de una naturaleza indómita.

Y para vencer el cúmulo de calamidades en que se agita Centroamérica, con sus terremotos y sus inundaciones casi periódicas, jamás se ha implorado la cooperación internacional, que si ha contribuido, es espontánea. Pueblos poseídos de sacrificio y de abnegación en su heroica lucha para no dejarse vencer de las fuerzas adversas a su prosperidad y su destino histórico, la dignidad que también resalta en ellos, como la primera de las virtudes nacionales, es otra imposibilidad para implorar caridades y mercedes que tiendan a reparar los estragos de la fuerza mayor siempre vencida por la mayor fuerza de los que cejan, y que redoblan sus esfuerzos perseverantes para reconstruir lo destruido.

El espíritu heroico de los centroamericanos—de que El Salvador es síntesis—enfrentado a las furias destructoras de sus volcanes y de sus ríos desbordados, también se ha reemplado en los triunfos no menos supremos de la producción y del engrandecimiento económico.

Titanes del esfuerzo vencedor en sus luchas con una naturaleza empedinadamente destructiva, esa heroicidad ha hecho a los luchadores victoriosos de los cultivos de la tierra, a los héroes combatientes de la batalla y a los héroes de la política y de las robustas mentalidades centroamericanas.

El Salvador es modelo de nacionalidades. Apenas es creíble que ese espíritu nacional tan grande, como el salvadoreño, quepa en un pequeño territorio de cuarenta mil kilómetros cuadrados, que es la extensión territorial de la República.

En consonancia con esa pequeñez territorial, que aspira a todas las grandezas, que son exponentes indiscutibles salvadoreños, la unión centroamericana ha sido uno de los ideales más fervidos de El Salvador tendientes los anhelos de ese gran pueblo a la estabilidad de la patria grande, porque siempre ha luchado con desinterés y nobleza de propósitos. No menos decididos por ampliar los lindes salvadoreños, son salvadoreños los que invaden feraces territorios hondureños y fomentan allí grandes cultivos agrícolas y de toda naturaleza. “Honduras que ponga las tierras desocupadas de que nosotros carecemos—decían los invasores salvadoreños—y nosotros llevamos a las regiones improductivas, capital y brazos”.

Cuando se conoce a fondo la idiosincracia del salvadoreño, rebotante, por lo general, de ecuanimidad, de modestia y de sencillez cautivadoras, que al amigo o al aliado se entrega en cuerpo y alma, sin dobleces ni reservas, no se puede menos que enaltecerlo.

El Salvador tiene el dón de cautivar a la mayor parte de los extranjeros que arriban a sus playas, tornándolos fervorosos admiradores de su ejemplar nacionalidad.

Es imposible conocer a fondo los atractivos de ese gran pueblo y no sentir siempre, a pesar del tiempo y la distancia, el fervido homenaje admirativo que él merece”.

(Tomado de “Heraldo de Sonsonate”).

## Las grandes defensas del organismo humano

En condiciones naturales el organismo tiene la facultad de curar sus enfermedades y de regenerar sus tejidos al ser dañados.—Otras características maravillosas

ANTES DE HABLAR de la curación por el tratamiento natural, queremos demostrar cómo se efectúa la curación de lesiones o destrucciones ocurridas por accidentes, en personas sanas o casi sanas, porque estas observaciones nos permitirán comprender el trabajo maravilloso de reconstrucción del organismo humano, sin ayuda alguna. Citemos algunos ejemplos:

La fractura de un hueso. Primero se produce el dolor, que nos obliga a tener la parte lesionada tranquila y evitar los movimientos, sin lo cual sería imposible la consolidación. En seguida empieza una actividad extraordinaria, un aumento de trabajo en los tejidos alrededor de la lesión, lo cual se reconoce por el calor (fiebre). Este trabajo consiste primeramente en transportar los tejidos destruidos y la sangre coagulada, por medio de una circulación más activa de la sangre, y además, en reparar el hueso, los pequeños vasos sanguíneos rotos al derredor del mismo y diferentes tejidos y fibras nerviosas que fueron destruidas en el momento de la fractura. Para esto, el organismo está provisto de elementos de reconstrucción que lleva inmediatamente al sitio del accidente.

Es necesaria la consolidación de hueso fracturado, pues de lo contrario, no se podrá emplear ya el miembro y con este fin, produce el cuerpo una substancia que es como cola, que se llama callo (callus). Esta substancia une las dos partes rotas del

hueso. Al principio esta masa es blanda, pero poco a poco se va endureciendo, hasta que en algunas semanas llega a ser dura y fuerte.

Es muy interesante el saber que el hueso queda más fuerte en el sitio que ha sido soldado por la naturaleza, que en las otras partes, como si la naturaleza hubiese querido evitar la posibilidad de una nueva fractura.

Cuando uno recibe una cortada en un dedo, si no hay vasos sanguíneos grandes atacados, la sangre se coagula y los vasos se cierran en poco tiempo, tanto más pronto cuanto más sana está la persona. Se forma una película que protege la herida y que se hace cada día más fuerte; cuando debajo de dicha película se ha formado ya un tejido nuevo, entonces va cayendo la película o costra, porque entonces ya no tiene ninguna utilidad.

¿Quién es, pues, el autor de la curación en estos casos?

Indudablemente que el propio organismo sano, en posesión de sus fuerzas curativas naturales. Lo mismo sucede con la curación de las enfermedades, mientras el cuerpo tenga fuerza para realizarla.

Obsérvese un furúnculo. Hay una pequeña destrucción en la piel y se forma una pequeña orificio, para que pueda salir el pus. Durante el proceso agudo hay, por lo tanto, destrucción de los tejidos: pero una vez eliminado el pus, el cuerpo repara el daño

y los tejidos quedan curados. La curación que ha podido observarse en el exterior del cuerpo en este caso, igualmente se realiza en el interior del mismo.

Se ve pues que en condiciones naturales, el organismo tiene la facultad de curar sus enfermedades y de regenerar sus tejidos que han sido dañados. Por medio de la vida artificial se consigue debilitar tanto el cuerpo y llenarlo de tal manera de substancias extrañas, que sus esfuerzos de defensa no son suficientes para evitar el desequilibrio funcional. Entonces se encuen-

tra la fuerza vital disminuida y la degeneración de los órganos ya no permite que la curación se realice sin ayuda exterior.

Hay muchas personas que ya nacen con un organismo en condiciones de defensa y vitalidad inferiores, de manera que no pueden lograr los mismos resultados que aquellas que tienen sus defensas completas. Entonces el organismo necesita elementos que le ayuden a recuperar la fuerza vital y que estimulen a los órganos a reaccionar para vencer la enfermedad. De esos elementos hablaremos oportunamente.

## La acción terapéutica del café en la nutrición

### El café contiene proteínas, grasas, carbohidratos, sales minerales y varias vitaminas que aumentan su valor como substancia nutritiva

EN LA COMPLEJA diversidad de sus funciones, la máquina humana necesita para nutrirse de elementos variados. La nutrición es problema de fundamental interés en nuestra existencia. No basta comer, es preciso saber qué es lo que se come, teniendo en cuenta la enseñanza de la química biológica, que aconseja el uso de sustancias proteinizadas, grasas, carbohidratos, sales minerales y compuestos de origen minero-vegetal y los productos vitamínicos existentes en los alimentos frescos (que la ciencia supone cuerpos de análisis desconocidos). Ellos ejercen papel primordial en la fijación del calcio y del fósforo en el organismo, tanto como en celulosa, elemento inerte y de mediana utilidad. Los datos señalados permiten valorar la importancia de la nutrición, que no admite unilateralidad en el régimen alimenticio.

Con cada uno de los elementos arriba descritos se podría escribir gruesos volúmenes, pero, en algún punto, la materia podría es- tablecerse en controversia.

Entre las substancias alimenticias que usamos a diario, nos preocupa de manera especial el café cuya composición química lo convierte en alimento de primer orden, carente de los peligros y deficiencia de los otros. Encontramos en su análisis proteínas, grasas, carbohidratos y sales minerales, además de las vitaminas que aumentan su valor como substancia nutritiva. Es necesario estimular el uso diario del café para ventaja de la alimentación del organismo—de los músculos y de la mente—sin ninguna contraindicación, sobre todo si se toma en leche. Es causa de inmenso perjuicio sostener que el café es productor de disturbios nerviosos dicho que carece de base científica, desde que la infusión usada comúnmente lo priva en gran manera de la cafeína. Y si la lógica guiara las apreciaciones no debería tomarse ni como medicamento. Hay mucha gente en el mundo que no usa el café y está enferma de los nervios. Y nadie podría sostener que su uso sea nocivo para la economía orgánica como ocurre con otros alimentos que diariamente son consumidos. No existe ninguna necropsia o caso clínico como prueba documental de la responsabilidad directa del café en los fenómenos patológicos y perturbaciones funcionales ni en adultos, ni en niños, ni en ancianos. Quienes aconsejan el régimen frugívoro en la alimentación incluyen el café, y el consumo del café puro es agradable y bienhechor a la salud.

Muy pocas personas, aún entre los médicos, comprenden con exactitud la importancia del café como elemento terapéutico, y culpa de esto son los perjuicios y erradas prevenciones que andan por ahí por que nadie se ha puesto a rebatirlos con base científica. Hace tiempo ya, fueron de moda en medicina los estimulantes, y el empleo del alcohol se hacía a discreción, particularmente en enfermedades infecciosas, como la neumonía. Era intenso el

uso de las pociones clásicas vulgarizadas por Todd, Jacoud, etc., sin darse cuenta de los daños que el alcohol causaba necesariamente en el organismo. Las clínicas adoptaban vinos generosos como reconstituyentes, administrados a enfermos de dolencias agudas o crónicas y tal cosa provenía de la ignorancia que se tenía de lo nocivo del alcohol, que sólo mucho más tarde los fisiólogos evidenciaron. Conociendo los médicos esa nueva fase de su problema, el alcohol fue relegado a usos industriales, porque se quiso evitar la represión nerviosa y el embotamiento de las funciones digestivas que causaba. Como era preciso encontrar un sustituto, se extendió el uso de aceite alcanforado, sueros, etc., que actúan como estimulantes del sistema nervioso y agentes nutritivos de la célula humana. De esta naturaleza debemos considerar el café que, mezclado con azúcar (hidratos de carbono constituye alimento del organismo sin contraindicación y facilita las reacciones en relación con la dolencia. Se une a esto el hecho de que es el café, a causa de la cafeína que contiene, espléndido diurético que no causa fatiga al epitelio renal y en casos necesarios elimina las toxinas. No se limitan a éstos los beneficios del café: la cafeína es también un tónico cardíaco que levanta las fuerzas sin causar fatiga al corazón, combatiendo así los colapsos.

El uso del alcohol fue substituido con gran ventaja por el uso del café en medicina especialmente en casos de neumonía, en donde sus beneficios son evidentes, después de que Huchard, sentenció en esa dolencia: "Le mal est au poumon mais le danger est au coeur". (El mal está en los pulmones pero el peligro en el corazón).

Nadie aconseja, ni aún en enfermedad de carácter agudo reducir la eliminación, pues rebajadas las fuerzas, el peligro para el paciente debe aumentar por fuerza. ¿Qué razón hay para indicar dieta de leche únicamente, en los casos de tuberculosis, cuando el organismo entero reclama una nutrición que ayude a combatir el mal?

Está demostrado que el café es un precioso alimento medicamentoso, pudiendo ser administrado en todas las edades y en todas las épocas sin ningún inconveniente. Esta afirmación la basamos en nuestra larga práctica de médicos, tanto en las clínicas como en las visitas domiciliarias. Para los niños sólo beneficios se pueden encontrar en el uso del café, y como prueba señalo que el café entra en la dietesis de la puericultura, compendiada en el excelente tratado del Profesor Von Piquet, de la escuela alemana, que es hoy predominante.

Un deber, es, pues, señalar la obligación de incluir el café entre los alimentos de todas las clínicas, sin temor a las malquerencias que se despiertan entre los observadores superficiales.

### Decálogo de la Salud

- 1) Guarda tu salud como el más rico tesoro.
- 2) La salud de tu prójimo es tu propia salud: cuida de ella como tal.
- 3) El aire, el sol, el agua y el jabón son tus mejores amigos, por ser auxiliares poderosos para la buena salud.
- 4) La limpieza no es un lujo, ni debe hacerse con lujo.
- 5) Ropa pobre y limpia es superior a ropa rica y sucia.
- 6) Basta con agua y jabón para tener cuerpo limpio y ropa limpia.
- 7) Si no guardas tu salud, cometes un pecado; pero si no guardas la de tus hijos, cometerás un crimen.

8) Si quieres hijos sanos, guarda tu salud y la de tu mujer.

9) Acostarse temprano y levantarse temprano; comer despacio, masticando bien; beber agua y no licor; trabajar y reposar; así se llega a vivir muchos años.

10) Antes de casarte, examina tu conciencia; pero que el Médico te examine el cuerpo. Si tu conciencia no te acusa, pero tu cuerpo está enfermo, no te cases. Cometerías un crimen.

Carlos Muñoz Barillas.

#### MARITIMA

LA LIBERTAD, agosto 31.—Hoy a las 15 horas y 35 minutos, zarpó con destino a Balboa, el vapor N. A. "Santa Paula", llevando de este puerto 50 sacos de café, 10 bultos va-

rios, 123 sacos, un paquete de correspondencia y a los pasajeros: Jean Acosta Jubiz, francés, y Frank Simanek, checoslovaco, a Puerto Colombia; Padre Cleodoveo González, ecuatoriano, a Balboa; Antonio Angel, salvadoreño, Rafael Suárez y Edith Riego de Suárez, norteamericanos, Benjamín Sol y niño Roberto Sol, a New York.

#### MUJERES CELEBRES (Edad Media)

María de Molina.—Reina de Castilla, esposa de Sancho el Bravo. Es notable su prudencia durante la minoridad de su hijo Fernando IV, cuya corona defendió contra su tío don Juan y otros ambiciosos; pero se vió correspondida por su hijo con la más negra ingratitude. (Murió en 1322).

## Labor en el Ramo de Beneficencia

### Cocina para el Hospicio San José

Los Teatros Nacionales están proveyendo fondos para la adquisición de muchos enseres de gran utilidad en los Centros de Beneficencia, quienes se verían en serios apuros en estos tiempos de crisis para adquirirlos, si no fuera por la pronta y eficaz ayuda que prestan aquellos servicios tan injustamente criticados por algunos.

La Junta Central de Beneficencia, en sesión celebrada recientemente, acordó que de los fondos del Circuito de Teatros Nacionales, se pague al señor don Teodoro Tinetti, la suma de trescientos noventa colones, valor de una cocina de hierro que ha proporcionado al Hospicio "San José" de la ciudad de Ahuachapán.

He aquí un hecho que por sí solo se comenta. Y como éste, muchos otros más que pasan desapercibidos al conocimiento del público.

### Reparaciones al Hospital San Simón

La Junta Central de Beneficencia, en vista de que no se presentaron propuestas a la licitación publicada al respecto, ha autorizado al señor Director del Hospital "San Simón" de la ciudad de Jucuapa, a fin de que lleve a cabo, por el sistema de administración, las reparaciones necesarias en el edificio que ocupa aquel centro, pudiendo erogar, en estas importantes obras, la cantidad de quinientos colones, que se tomará de los fondos del mismo Establecimiento.

### Se fabrican escupideras de cartón

La Dirección del Sanatorio Nacional de Tuberculosos se preocupa seriamente por introducir cuantas comodidades y mejoras convienen al servicio de los internados, procurando, desde luego, aliviar de la respectiva carga económica al Estado.

En este sentido, el Director del Establecimiento ha informado recientemente al Ministerio de Beneficencia, que en aquel centro se han comenzado a fabricar buenas escupideras de cartón empleando para ello una pequeña prensa especial, y que ellos están prestando excelentes servicios desde hace varios días.

El señor Director del Sanatorio remite, con la nota, una muestra de las referidas escupideras, haciendo notar que ellas en nada difieren de las que se piden al extranjero para uso del Establecimiento, y, sobre todo, que resultan mucho más baratas que aquellas.

### Estudio sobre inundaciones de Metapán

La Dirección General de Sanidad ha enviado al Ministerio del Ramo, un minucioso y detallado informe rendido por el Dr. Joaquín Meza Sandoval, —miembro de la Comisión Sanitaria que visitó la ciudad de Metapán en días pasados,—el cual contiene un interesante estudio respecto a los trabajos que deben llevarse a cabo para evitar en lo sucesivo las inundaciones de que ha sido objeto aquella ciudad, por parte del Río "San José". El mismo informe incluye una serie de oportunas sugerencias sobre las medidas más eficaces que pueden llevarse a la práctica, para mejorar las condiciones higiénicas y sanitarias de la misma ciudad.

El Ministerio del Ramo tiene en consideración las acertadas apreciaciones del joven médico, y pronto dictará las providencias del caso.

## Sociedad Protectora del Niño en Ilobasco

### Está laborando con eficacia, gracias al esfuerzo de la señorita Nicolasa Recinos

**MAGNIFICO AMBIENTE** está encontrando entre las personas de sentimientos generosos de la ciudad de Ilobasco, la labor que viene desarrollando en aquel lugar la Sociedad Protectora del Niño Pobre.

El organismo en cuestión fue constituido no hacen mucho tiempo, a iniciativa de la profesora señorita Nicolasa Recinos M., Directora del Colegio "La Inmaculada", de aquella población. Las actividades de la Sociedad, como decimos, han encontrado buena acogida, razón por la cual se estima que su vigilancia en favor de las necesidades del niño desamparado será de resultados ciertos y provechosos, tanto en el orden material como en el espiritual, ya que el objetivo que se persigue es procurar alimentos, ropas y medicinas a los pequeños sin fortuna así como proporcionarles medios fáciles de educación.

Recientemente la señorita Recinos, las profesoras de su Colegio y un grupo de personas que le secundan en esta obra de piedad, organizaron una velada lírico-literaria, la cual obtuvo un espléndido éxito artístico y rindió algún margen económico. Sobre este particular se recibió un detallado informe en la Gobernación Política de Sensuntepeque, cuya autoridad viene prestando oportuno aliento a las labores de la Sociedad en cuestión.

Sobre este particular, el señor Gobernador de aquel Departamento, general don Antonio Galdámez R., en atenta nota nos dice: "La señorita Nicolasa Recinos M., es la fundadora de la Sociedad Protectora del Niño Pobre, y ya comienza a recoger fondos para la noble finalidad que se propone, mediante sus propias iniciativas, lo cual el suscrito estima digno de que se haga conocer al público, en el periódico que Ud. dirige, con el fin de que la obra bienhechora de la señorita Recinos M., tenga imitadores en favor de la niñez desvalida".

Ojalá, pues, el ejemplo relevante de aquella estimable profesora estimule los sentimientos caritativos de muchos corazones y la niñez desamparada pueda recoger frutos ciertos que alivien su condición misérrima y desesperada.

## Ocupación para los asilados en los centros benéficos

### El Ministerio de Fomento hará que se les enseñe Avicultura, Horticultura y Apicultura

**DESDE HACE** algún tiempo las autoridades ministeriales del Ramo, han venido considerando la conveniencia de que a los numerosos asilados en algunos Centros de Beneficencia, se les proporcionen ciertos conocimientos para la ejecución de labores suaves que estén en concordancia con sus capacidades físicas, y que a la vez de proporcionarles distracción agradable, mejoren las condiciones de los respectivos establecimientos. Hay muchas maneras fáciles de que la misma situación de los internados se mejore en cuanto a alimentación y otros aspectos, con sólo procurar la producción de algunos artículos en los propios centros y con un pequeño esfuerzo de parte de los beneficiados.

En este sentido, el Ministerio de Beneficencia se dirigió en días pasados a la Secre-

## El Teatro Nacional de San Miguel será modernizado

El presupuesto elaborado por la Comisión de Ingenieros asciende a 4,819.08 colones, y la obra se hará luego

**EL MINISTERIO** de Fomento dió aviso en días pasados de que enviaría a San Miguel una Comisión de Ingenieros con el objeto de ver qué reformas deben hacerse al edificio del Teatro Nacional de aquella ciudad, para ponerlo en las mejores condiciones de servicio, pues las autoridades supremas del Ramo están deseosas de ofrecer al público migueleño un centro de diversiones que tenga las mejores condiciones de seguridad, confort, ventilación y lujo, y responder de esa manera a su favorecedora asistencia.

El señor Gerente del Circuito de los Teatros Nacionales, al tener conocimiento de tan valiosa gestión, se dirigió al Ministerio de Beneficencia con ruegos de que obtuviera la fecha en que saldría la Comisión, a fin de hacer arreglos para estar él presente en San Miguel cuando la inspección técnica hubiera de efectuarse, y poder indicar los puntos de mayor importancia con que deben contar las mencionadas modificaciones.

La gestión se llevó a cabo tal como se deseaba, y, ya de regreso de San Miguel la Comisión de Ingenieros, ha rendido ante el Ministerio de Fomento el informe respectivo.

Con fecha 22 de agosto retropróximo, el Ministerio de Beneficencia ha podido transcribir al Sr. Gerente del Circuito de Teatros Nacionales, para que se sirva emitir su opinión, el proyecto de presupuesto elaborado por el Jefe del Departamento de Arquitectura, Ingeniero José María Peralta, el que comprende todos los gastos relativos a la modernización completa del Teatro Nacional de San Miguel, y que asciende a la cantidad de ₡ 4,819.08. Es muy posible que tan importante obra se llevará a cabo dentro de breves días.

### FARMACIAS DE TURNO

"Santa Lucía", "Alvarenga", "Sol", y "Guadalupe".

### FASES DE LA LUNA

#### Septiembre

Luna nueva, el 8 a las 18 h. 20 m.  
Cuarto creciente, el 16 a las 6 h. 26 m.  
Luna llena, el 22 a las 22 h. 19 m.  
Cuarto menguante, el 30 a las 6 h. 29 m.  
Apogeo, el 4 a las 24 h.  
Perigeo, el 22 a las 19 h.

taría de Fomento, con ruegos muy encarecidos de que se sirviera ordenar que un experto en Avicultura, Horticultura y Apicultura, de la Estación Agrícola Experimental "La Ceiba", concurra a los centros indicados a enseñar todos los conocimientos técnicos y prácticos relativos a estas actividades, a fin de que los asilados puedan dedicarse a tan interesantes cultivos y adquieran para en lo futuro estas nuevas ocupaciones sanas y provechosas, cuyos productos ellos mismos serán los llamados a gozar.

La Secretaría de Fomento, que en todo caso, se muestra acorde con las generosas intenciones del señor Ministro de Beneficencia, ha contestado que con el mayor gusto dará las órdenes pertinentes para que se lleve a cabo tan feliz iniciativa, siendo muy probable que en estos días quede designada la persona que ha de impartir los conocimientos mencionados, entre los internos de los Centros Benéficos principales.